

JUNTA AUXILIAR
ZOYATLA
DE GUERRERO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

4. Explicación de Operación de los Fondos Municipales del Ramo 33

Información de los techos financieros

5. Priorización de Obras:

- Universo y Lectura de la propuesta de obras
- Priorización de obras

6. Definición de la Aportación de los beneficiarios

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

Una vez que el Orden del Día ha sido sometido a consideración de los presentes, y no habiendo ningún asunto que agregar, se toma el siguiente:

Punto de Acuerdo 001/11/MARZO/2024 Los integrantes del COPLADEMUN, aprueban por unanimidad el Orden del Día.

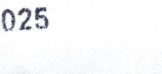
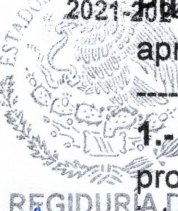
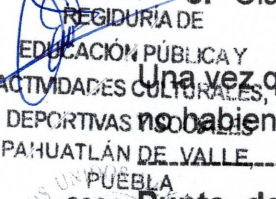
1.- Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal. En este momento se procede al pase de lista, y una vez corroborada la asistencia de la mayoría de los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en los artículos 135 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, 9 y 13 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, El Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, declara la existencia del Quórum Legal requerido para sesionar por lo que se procede al registro de los asistentes, cuya firma consta al final de la presente acta y en las 6 Hojas de Registro que se incluyen como **ANEXO 1.**

2.- Bienvenida e inicio de la Sesión. Una vez declarada la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez y legalidad de la sesión, en uso de la palabra el Lic. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, declara el Inicio de la Sesión y dirige unas palabras a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo su asistencia.

3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, se procede al desarrollo del punto 3 del Orden del Día, por lo que El Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y Asesor

del COPLADEMUN, en el Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla, el día 11 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en el sitio web www.pahuatlan.gob.mx



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

CONTRALORIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

JUNTA AUXILIAR
DE LIBRES
PAHUATLÁN
PUEBLA
2022-2025

JUZGADO DE PAZ
PACIOTLA
PUEBLA
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
PUEBLA AXOCHIMILCO
PAHUATLÁN
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
CRUZ SANTA
PUEBLA
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
XILETA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

JUNTA AUXILIAR
DE LA PAZ
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
CIENCIA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE
PUEBLA
2021-2024

JUNTA AUXILIAR
DE LA PAZ
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2023-2024

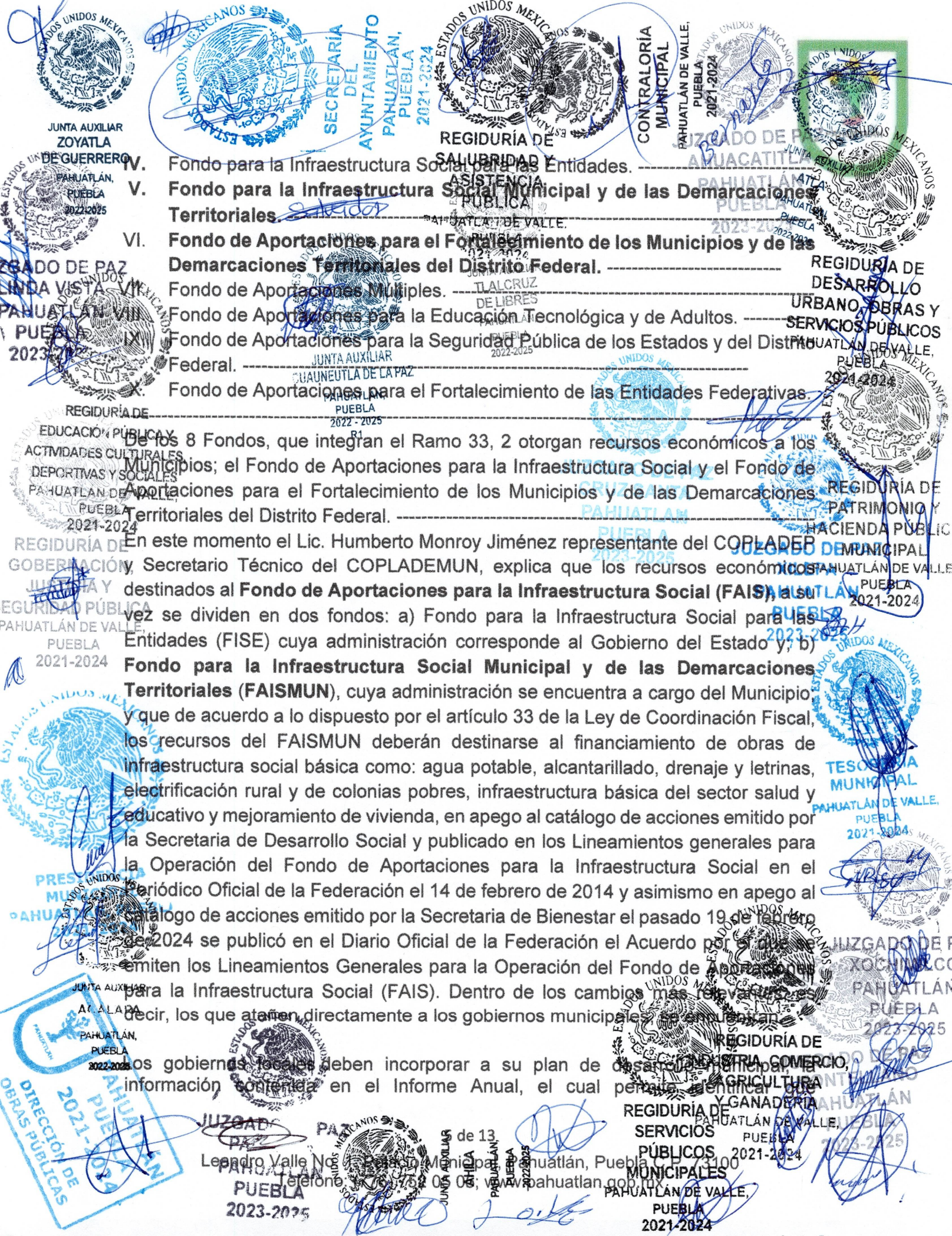
TESORERÍA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2023-2024

JUZGADO DE PAZ
SANTILLANO
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

JUNTA AUXILIAR
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

DIRECCIÓN DE
OPORTUNIDADES PÚBLICAS



- IV. Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades.
- V. Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.
- VI. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- VII. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VIII. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- IX. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- X. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

De los 8 Fondos, que integran el Ramo 33, 2 otorgan recursos económicos a los Municipios; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En este momento el Lic. Humberto Monroy Jiménez representante del COPLADEP Secretario Técnico del COPLADEMUN, explica que los recursos económicos destinados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a su vez se dividen en dos fondos: a) Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) cuya administración corresponde al Gobierno del Estado y; b) Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FAISMUN), cuya administración se encuentra a cargo del Municipio y que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FAISMUN deberán destinarse al financiamiento de obras de infraestructura social básica como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo y mejoramiento de vivienda, en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el Periódico Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y asimismo en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaría de Bienestar el pasado 19 de febrero de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Dentro de los cambios más relevantes es decir, los que afectan directamente a los gobiernos municipales, se encuentran:

Los gobiernos locales deben incorporar a su plan de desarrollo municipal la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar que

de 13
 Leandro Valle No. 1000, Pahuatlán, Puebla
 Teléfono: 01 761 734 0000; www.pahuatlan.gob.mx

JUNTA AUXILIAR
 AY. ALABA
 PAHUATLÁN,
 PUEBLA
 2022-2025

DIRECCIÓN DE
 OBRAS PÚBLICAS
 PAHUATLÁN
 PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE
 SERVICIOS
 PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PAHUATLÁN DE VALLE,
 PUEBLA
 2021-2024

REGIDURÍA DE
 INDUSTRIA, COMERCIO,
 AGRICULTURA
 Y GANADERÍA
 PAHUATLÁN DE VALLE,
 PUEBLA
 2023-2025

Los indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades.

Los gobiernos locales podrán destinar una parte proporcional equivalente hasta el 3% de los recursos asignados al FISE, en sus dos componentes FISE y FAISMUNDF, para ser aplicados como gastos indirectos en los rubros generales de verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para Desarrollo Social (MIDS).

Los gobiernos locales deberán priorizar la realización de proyectos, obras y acciones que permitan disminuir la pobreza y el rezago social que mide el CONEVAL y de conformidad con la normatividad aplicable.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.

Para ello, los gobiernos locales deben incorporar en su plan de desarrollo estatal, municipal o de las demarcaciones territoriales, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades. Dichos planes de desarrollo deberán de publicarse en las páginas oficiales de internet de los gobiernos locales. En los casos que los municipios no cuenten con página oficial de internet, convendrán con el Gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio.

Para incidir en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, los gobiernos locales deberán realizar los proyectos previstos en el catálogo del FAIS de los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Dichos proyectos deberán de realizarse atendiendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, principalmente, a través de acciones que impulsen la economía y el consumo de productos locales, así como la preservación y protección al medio ambiente.

Asimismo manifiesta que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos económicos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinaron a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos de concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, en un 20% este fondo.

Por último, exhorta a las autoridades municipales para que el momento de ejecutar las obras con Recursos del FAISMUN y/o del FORTAMUN, se apeguen a las disposiciones federales y estatales que resulten aplicables, pues tal como lo establecen los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 70 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, los recursos económicos que como participaciones reciben los Municipios, no pierden su carácter federal.

Expuesto lo anterior, el Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, procede a informar a los integrantes del COPLADEMUN los montos, que de conformidad con el Acuerdo del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que tiene por objeto establecer la metodología, fórmula, distribución y lineamientos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUNDF), para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en Periódico Oficial del Estado de Puebla el 31 de enero de 2024 corresponden al Municipio de Pahuatlán, Puebla para el Ejercicio Fiscal 2024, respecto de los Fondos antes mencionados.

FONDO	REGIDURIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	MONTO
FAISMUN		\$ 54,412,115.00
FORTAMUN		\$ 18,192,196.00
TOTAL		\$ 72,604,311.00

Lic. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la intervención del Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, con el desahogo del punto 4 del Orden del Día.

5. Análisis, selección y priorización de Obras. Para proceder al desarrollo del punto 6, el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, solicita la intervención de todos los integrantes del COPLADEMUN, en primer lugar se tiene la participación de los Presidentes

Auxiliares Municipales y Vocales del COPLADEMUN, quienes exponen las necesidades de las Juntas Auxiliares que cada uno representa; en segundo lugar, participan los Representantes Comunitarios y Vocales del COPLADEMUN, quienes a su vez exponen las necesidades de sus colonias, barrios y localidades

El Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, otorga la palabra al resto de los integrantes del COPLADEMUN para que expongan las obras que consideran deben ser incluida en el Universo de obras para el beneficio del Municipio

Una vez manifestadas las necesidades de los miembros de la sociedad municipal a través de los integrantes del COPLADEMUN, se toma nota de todas y cada una de las obras propuestas, mismas que conforman el Universo de Obras y que se adjuntan a la presente Acta como **ANEXO 2**

Manifiesta el Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN que del Universo de Obras serán seleccionadas y posteriormente priorizadas las obras que se ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal 2024, por tal motivo, los integrantes del COPLADEMUN, de manera democrática seleccionan y priorizan las obras de mayor impacto para el municipio, buscando siempre el beneficio directo para los sectores de la población municipal que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Hecho lo anterior, se adjunta a la presente Acta, la Priorización de Obras, como **ANEXO 3** y se toma el siguiente: -

Punto de Acuerdo 002/11/MARZO/2024; por unanimidad de votos de los integrantes del COPLADEMUN que se encuentran presentes en esta sesión, se aprueba el Universo de Obras y la priorización de aquellas que serán ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2024

Continuando con el desarrollo de este punto, El Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, señala que, una vez priorizadas las obras, es necesario que los integrantes del COPLADEMUN determinen el tipo de recursos con que cada una de las mencionadas obras será ejecutada, exhortando a los integrantes a emitir sus votos para cada cosa particular de tal manera que este proceso se lleve a cabo de manera democrática y ordenada.

JUZGADO DE PAHUATLAN

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PAHUATLAN, PUEBLA 2024-2025

CONTRALORIA MUNICIPAL PAHUATLAN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024

JUZGADO DE PAHUATLAN, PUEBLA 2021-2024

JUNTA AUXILIAR DE PAHUATLAN, PUEBLA 2021-2024

Una vez celebrado lo anterior, se toma el siguiente:

Punto de Acuerdo 003/11/MARZO/2024; Los integrantes del COPLADEMUN que REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA encuentran presentes, por unanimidad han determinado el tipo de recursos con que será financiada cada una de las obras priorizadas, lo que se hace constar para cada Obra Priorizada, en el ANEXO 3

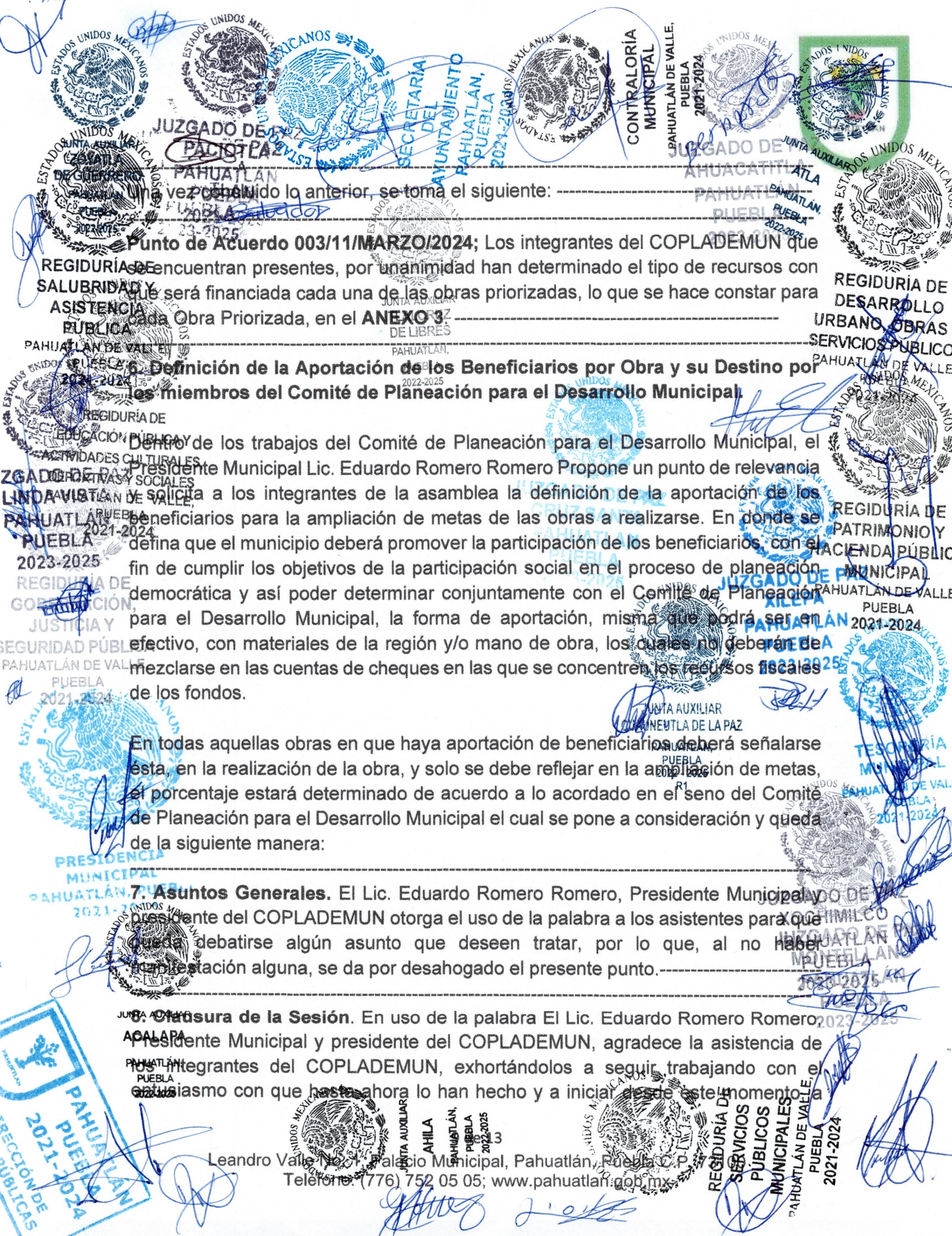
6. Definición de la Aportación de los Beneficiarios por Obra y su Destino por los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Dentro de los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal Lic. Eduardo Romero Romero Propone un punto de relevancia y solicita a los integrantes de la asamblea la definición de la aportación de los beneficiarios para la ampliación de metas de las obras a realizarse. En donde se defina que el municipio deberá promover la participación de los beneficiarios, con el fin de cumplir los objetivos de la participación social en el proceso de planeación democrática y así poder determinar conjuntamente con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la forma de aportación, misma que podrá ser en efectivo, con materiales de la región y/o mano de obra, los cuales no deberán mezclarse en las cuentas de cheques en las que se concentren los recursos de los fondos.

En todas aquellas obras en que haya aportación de beneficiarios deberá señalarse ésta, en la realización de la obra, y solo se debe reflejar en la ampliación de metas, el porcentaje estará determinado de acuerdo a lo acordado en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal el cual se pone a consideración y queda de la siguiente manera:

7. Asuntos Generales. El Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN otorga el uso de la palabra a los asistentes para que se debata algún asunto que deseen tratar, por lo que, al no haber manifestación alguna, se da por desahogado el presente punto.

8. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra El Lic. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la asistencia de los integrantes del COPLADEMUN, exhortándolos a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho y a iniciar desde este momento a



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

PAHUATLÁN DE VALLE DE GUERRERO, PUEBLA

2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PAHUATLÁN, PUEBLA, 2021-2024

CONTRALORIA MUNICIPAL PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024



Siendo las 12:50 horas del día de su inicio, y no habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pahuatlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, levantándose esta acta en tantos como constancia, para los efectos legales correspondientes.

Lic. Eduardo Romero Romero Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN

Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADER y Asesor Técnico en materia de Planeación.

C. CUAUHTÉMOC VINIEGRA CASTELÁN Presidente Auxiliar Municipal de Acalapa y Vocal del COPLADEMUN

C. LAURA ORTIZ MIRANDA Representante de la Comunidad de Acahuales y Vocal del COPLADEMUN

C. ADOLFO APOLO HURTADO GÓMEZ Presidente Auxiliar Municipal de Ahila y Vocal del COPLADEMUN

C. CARMEN VARGAS VINIEGRA Representante de la Comunidad de Acalapa y Vocal del COPLADEMUN

C. JUAN LAIXGO GUZMÁN Presidente Auxiliar Municipal de Ahla y Vocal del COPLADEMUN

C. PEDRO SOTO FLORES REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE AHILA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

C. JOSE GUADALUPE HERNÁNDEZ FRANCISCA Presidente Auxiliar Municipal de Atlantongo y Vocal del COPLADEMUN

C. BERNARDO SAMPAYO APARICIO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE AHUACATITLA Y VOCAL DEL COPLADEMUN



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA REGIDURÍA DE GANADERÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
C. JUAN ANASTACIO ROMERO
Presidente Auxiliar Municipal de Cuauneutla
Pahuatlán de Valle, Puebla
2021-2024

JUNTA AUXILIAR COAUNEUTLA DE LA PAZ
C. MACARIO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
Presidente Auxiliar Municipal de Mamiquetla y
Vocal del COPLDEMUN

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
C. DANIEL SANTOS LADERA
Presidente Auxiliar Municipal de San Pablito y
Vocal del COPLDEMUN

JUNTA AUXILIAR TIA CRUZ DE LIBRES
C. SALVADOR CASTILLO CASTILLO
Presidente Auxiliar Municipal de Tia Cruz de Libres y Vocal del COPLDEMUN

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
C. MANUEL HERNÁNDEZ VARGAS
Presidente Auxiliar Municipal de Xolotla y
Vocal del COPLDEMUN

JUNTA AUXILIAR ZOVATLA DE GUERRERO
C. SABAS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Presidente Auxiliar Municipal de Zovatla de Guerrero y Vocal del COPLDEMUN

JUNTA AUXILIAR ACALAPA
C. NOE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Presidente Auxiliar Municipal de Acalapa y Vocal del COPLDEMUN

JUNTA AUXILIAR NARANJA VERDE
C. LEONOR VILLALBA
Presidente Auxiliar Municipal de Naranja Verde y Vocal del COPLDEMUN

CONTRATORIA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024

JUZGADO DE PAZ ATLA
C. JUAN ANASTACIO ROMERO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE ATLA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
C. JOSÉ RAMÍREZ XALALE
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE ATLANTONGO Y VOCAL DEL COPLADEMUN

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
C. MARGARITA YAÑEZ LUNA
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE CUAUNEUTLA DE LA PAZ Y VOCAL DEL COPLADEMUN

JUZGADO DE PAZ TIA CRUZ SANTA
C. MARDONIO HERNÁNDEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE TIA CRUZ SANTA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

JUZGADO DE PAZ LINDAVISTA
C. VALENTIN VARGAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE LINDAVISTA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

JUZGADO DE PAZ MONTELLANO
C. ALBERTO HERNÁNDEZ GUZMÁN
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE LOS MONTELLANOS Y VOCAL DEL COPLADEMUN

JUZGADO DE PAZ PACIOTLA
C. CARLOS CHUGA TOLENTINO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PACIOTLA Y VOCAL DEL COPLADEMUN

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2022-2025
PUEBLA
JUNTA AUXILIAR
ZOYATLA
DE GUERRERO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
C. JORGE RAYÓN CERVANTES
PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL DE
MAMIQUETLA Y VOCAL DEL COPLDEMUN
2021-2024

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2022-2025
PUEBLA
JUNTA AUXILIAR
TLALCruz
DE LIBRES
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
C. ELPIDIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL DE SAN
PABLITO Y VOCAL DEL COPLDEMUN
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
DE LA PAZ
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025
R1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. SANTOS PATRICIO CASTILLO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE
TLALCruz DE LIBRES Y VOCAL DEL
COPLADEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
C. JUAN ROMERO HURTADO
PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL DE
XILEPA Y VOCAL DEL COPLDEMUN
2020-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DE PAZ
XILEPA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2020-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. ENRIQUE APARICIO MATEO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE
XOCHIMILCO Y VOCAL DEL COPLADEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DE PAZ
XOCHIMILCO
PAHUATLÁN
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
C. BLAS CRUZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL DE
XOLOTLA Y VOCAL DEL COPLDEMUN
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GREGORIO ORTIZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL DE
ZOYATLA DE GUERRERO Y VOCAL DEL
COPLDEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. RICARDO RÍOS TOLENTINO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE
ZACAPEHUAYA Y VOCAL DEL
COPLADEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUSTAVO GUTIÉRREZ JARILLO
INSPECTOR DE TAPAYULA, ACALAPA Y
VOCAL DEL COPLADEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. GUILLERMO GARCÍA ROMERO
INSPECTOR DEL BARRIO DE CHIPOTLA 1RA
SECCIÓN Y VOCAL DEL COPLDEMUN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. BRENDA MICHEL VARGAS APARICIO
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad
Pública

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DE PAZ
AHUACATITLA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
C. REYES GÓMEZ CABRERA
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública
MUNICIPAL Municipal
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ACALAPA
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ACALAPA
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ACALAPA
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ACALAPA
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ACALAPA
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

Leandro Valles, No. 1 Político Municipal, Pahuatlán, Puebla C.P. 73100
Teléfono: 0761 720585; www.pahuatlán.gob.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
ZOYATLA
DE GUERRERO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS

ING. LIZBETH VARGAS CASTILLO
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos
2021-2024
C. RICARDO JIMÉNEZ
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
2021-2024

LIC. ISAYURI HERNÁNDEZ ZAPOTITLA
Síndica Municipal

Titulares de la Administración Pública Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUNTA AUXILIAR
TLALCRUZ
DE LIBRES
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

LIC. JOSUÉ PAREDES LICONA
Secretario Técnico y Secretario General del Ayuntamiento

LIC. MIGUEL ÁNGEL LOPEZ ORTEZ
Contralor del Ayuntamiento

C.P. MARIELA LIZBETH VARGAS SANTOS
Contadora del Ayuntamiento

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DE PAZ
XOCHIMILCO
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

ING. FIDEL HORACIO REYES ABRAHAM
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública
2021-2024
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
C. ERIKALDO PARRILLO
Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
2021-2024

Regidora de Servicios Públicos Municipales

C.P. YADIRA MENDOZA CANDELA
Tesorera del Ayuntamiento

ING. ANTOCO MIRANDA LICONA
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DE PAZ
XILEPA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

JUNTA AUXILIAR
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2022-2025

REGIDURÍA GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
PAHUATLÁN DE
PUEBLA
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
PACIOTLA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
MONTELLANO
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

JUZGADO DE PAZ
AHUACATITLA
PAHUATLÁN
PUEBLA
2023-2025

Hoja de firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pahuatlán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, celebrada el 11 de febrero de 2024. (ANEXO 1)